

11/05/2023

Fiscal Nacional en reunión de Ministerios Públicos del Mercosur hace un llamado a la cooperación internacional en el combate al crimen organizado

El Fiscal Nacional, Ángel Valencia, asistió a la XXXIII Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada de Ministerios Públicos del Mercosur (REMPM) en Buenos Aires Argentina. La instancia reúne a los Estados miembros de Argentina, Brasil, Paraguay Uruguay, además de sus Estados asociados como Chile, Colombia, Ecuador y Perú. En ella debatieron sobre el sistema acusatorio, delincuencia organizada, ganancias ilícitas y la narcocriminalidad en establecimientos penitenciarios.



En el evento el Fiscal Nacional fue enfático en señalar la importancia de trabajar coordinadamente en la región contra el crimen organizado transnacional. “Hoy nos enfrentamos a bandas que no solo no reconocen nuestras fronteras, sino que además las ocupan como una ventaja para favorecer la impunidad. Cuando las fronteras comienzan a ser obstáculos para la persecución y no ámbitos que nos protegen, es indispensable la cooperación entre los distintos Ministerios Públicos de los países”, explicó la autoridad.

Asimismo, solicitó formalmente a los Ministerios Públicos de la región, trabajar en establecer protocolos para la protección de testigos en el marco de la cooperación internacional. “Podríamos establecer videoconferencias para declaraciones desde el extranjero en los juicios que desarrollamos en nuestros respectivos países y poder contar con un protocolo común que nos permita sostener en nuestras respectivas naciones”, indicó Valencia.

En ese sentido el Fiscal General de Colombia y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), Francisco Barbosa Delgado, coincidió con Valencia en que deben trabajar con celeridad en la protección de testigos.

La autoridad nacional, expresó la importancia de contar con la identificación de personas detenidas y de sus eventuales antecedentes delictuales en sus respectivos países para presentarlos oportunamente ante el Tribunal de Juicio Oral en Chile.

“Es importante saber si estas personas tienen antecedentes penales de otros países o los países de donde provienen y así nosotros podemos compartir con ustedes los antecedentes que tenemos respecto de ciudadanos chilenos que hayan cometido delitos en sus países, como también recibir con la celeridad necesaria para poder invocarlo ante los tribunales”.